

Terna 1/1 - D.A N°8233/25 "Jefatura Sección  
Asesoría y promoción turística "

POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
<b>DANIELA ROA MEDINA</b>	<b>80</b>
NOELIA MORALES HENRIQUEZ	75
LUCIA RODRIGUEZ ABARZUA	75

Respecto a la terna, la Sra. Alcaldesa ha seleccionado:  
**a la Sra. DANIELA ROA MEDINA**

El postulante seleccionado deberá ser notificado por el Departamento de Personal y aceptar el cargo por escrito, según lo establecido en el Art. 20 de la Ley 18.883 del Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales. El departamento de Personal, se comunicará con el seleccionado, citándolo para la notificación correspondiente de aceptación de cargo y solicitar la documentación para el ingreso a la Planta Municipal.



**FERNANDO MARIN M.**  
SECRETARIO DE COMITÉ TÉCNICO  
DIRECTOR DE PERSONAL